



## CRITERIOS DE EVALUACIÓN – SUPERVISORES

ESTUDIANTE:

SUPERVISOR/A:

### NORMAS DE EVALUACIÓN

Los criterios A.1 a A.4. son imprescindibles para aprobar la Prácticas, por lo que deberán alcanzar la valoración mínima de 3.

La calificación de la escala es la siguiente: 1.- NUNCA 2.- A VECES 3.- CASI SIEMPRE 4.- SIEMPRE

### GENERALES E IMPRESCINDIBLES

A.1. Domina los contenidos que trabaja.	1	2	3	4
A.2. Presenta la memoria en el plazo establecido.	1	2	3	4
A.3. La memoria contiene todos los apartados exigidos.	1	2	3	4
A.4. Las valoraciones realizadas son de carácter académico y se plantean de forma positiva.	1	2	3	4

### RESPECTO AL CONTENIDO DE LA MEMORIA

B.1. Describe detalladamente el centro de prácticas.	1	2	3	4
B.2. Describe detalladamente las actividades realizadas en el centro de prácticas.	1	2	3	4
B.3. Relaciona las actividades realizadas con las competencias del máster adquiridas.	1	2	3	4
B.4. Valora el centro de prácticas y los beneficios obtenidos en este periodo.	1	2	3	4
B.5. Describe su aportación al centro de prácticas y a sus usuarios.				
B.6. Muestra capacidad para expresar opiniones, sintetizar y extraer conclusiones sobre la diversidad cultural.	1	2	3	4
B.7. Consulta las fuentes de información necesarias para desarrollar su trabajo.	1	2	3	4

### RESPECTO AL FORMATO DE LA MEMORIA

C.1. La extensión se ajusta a lo establecido (máximo 20 páginas)	1	2	3	4
C.2. Incluye un índice paginado con títulos y subtítulos	1	2	3	4
C.3. Presenta el trabajo de forma correcta (ortografía, léxico, orden, etc.).	1	2	3	4
C.4. Identifica y cita correctamente la fuente del material utilizado.	1	2	3	4
C.4. Cumple con la normativa APA en citas y referencias.	1	2	3	4

### CALIFICACIÓN FINAL

Expresa su nota entre: Suspenso (0-4.9), Aprobado (5-6.9), Notable (7-8.9) y Sobresaliente (9-10<sup>1</sup>)

OBSERVACIONES. Utilizar la parte de atrás del folio.

FIRMA SUPERVISOR/A

<sup>1</sup> Puesto que las Matrículas de Honor están limitadas a un porcentaje según el número de estudiantes matriculados, en caso de que desee proponer a su alumno para Matrícula (debe tener 10), debe **adjuntar un informe** con la información pertinente y justificativa de dicha calificación. Una vez analizado todo el trabajo y los informes del tutor y supervisor, será la Comisión Académica del Máster quien conceda las Matrículas de Honor.